

## CERTIFICADO N° 101

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que durante el año 2016, no se registran acuerdos relacionados con Subvención Municipal a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Santa Cruz.

Se extiende el presente certificado a petición de la institución referida para ser presentado en el Departamento de Finanzas con el fin de acelerar el proceso para el otorgamiento de Subvención Municipal 2017, según lo indicado por funcionaria de esa Dirección.

En Santa Cruz, a 24 días del mes de mayo del año dos mil diecisiete.



  
FERMIN GUTIERREZ RIVAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/